

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entreuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, i.
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 35.400
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Número y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Stos. Eleuterio, Hermenegildo y Marcial mrs.
SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Valeriano, Bernardo ab. y Pedro González Telmo dom.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ABRIL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La unión y la constancia en la Acción Católica

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos trabajen con unión y perseverancia contra el enemigo común.

RESOLUCION APOSTOLICA
Favorecer la unión de los católicos, puesto todo interés personal.

GORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nra. Señora de la Providencia, en S. Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de Hermanas Carmelitas (Vetlla), estabdo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Crónica madrileña

LOS SIN TRABAJO

Van por las calles en grupos imponentes.

Desfilan á millares por el Ayuntamiento y la Jefatura de policía.

No encuentran en qué ocupar su energía, para, á cambio de su esfuerzo, poder llevar á su familia necesitada un corto jornal con que atender á las más perentorias exigencias del estómago.

Al verles no puede prescindirse de meditar.

De dónde son estos hombres sin trabajo?

¿Qué oficio saben?

A poco que la curiosidad reporteril queda satisfecha, conferenciando con unos cuantos escogidos entre la multitud, sabemos que la mayoría pertenecen á censos de vecindario de pueblos, villas y ciudades de toda España, y que solicitan trabajo en concepto de braceros.

Muchos, muchísimos han abandonado el surco ingrato, que casi estéril, hacía infructuoso el sudor vertido, y atraídos por las fantásticas promesas de las obras de la Gran Vía, como los pobres emigrantes llenan los toldos infectos de los buques tratantes en blancos, deslumbrados por un diminuto vellocino de plata que no hallan nunca en su tierra, anegaron la Villa y Corte ahogando la posibilidad de trabajo para ellos y para los madrileños.

Otros, también forasteros, emigraron de sus ciudades, impelidos á su vez por esta emigración constante del campo á la urbe que va haciendo cada vez más imposible la vida del pobre en los grandes núcleos de población.

Y ¿creéis que este verdaderamente espantoso problema obrero se soluciona con grandes vías ni con grandes obras en las grandes ciudades? Yo creo que con este procedimiento se aumenta cada vez más en proporciones colosales.

¿Cuál otra suerte la de este proletariado campesino sería si esta multitud de millones que van á convertirse en calles amplias, de lujosos soberbios edificios que una vez terminados no han de producir á la nación más que una contribución mediocre, aunque sean el orgullo de la capital de España y solo llenarán bolsas de

potentados, se distribuyesen como lluvia de oro por esos millares de ricas tierras españolas que sólo ansian un chorro de agua cristalina, para producir vergeles, y unos brazos fuertes que las acaricien para dar ciento por uno, constante perpetuamente!

¿Qué otra suerte sería la de este proletariado si esos cientos de millones se invirtiesen en llenar las fundadas y en fundar hasta en los rincones más ocultos del terruño, cajas rurales en que el bracero, hoy pordiosero por las calles de Madrid, siendo trabajador y honrado encontrase medios con que, en la sin rival libertad y autonomía del labrador, cambiase lentamente de rentero ó jornalero en pequeño propietario.

¿Qué otra suerte sería también, si estos millones así ó en forma semejante se repartieran, la suerte de los verdaderos artesanos al estar centuplicadas las fuentes más reales y productivas de la pública riqueza, mercedo de manera enorme el número de los trabajadores y con la abundancia maravillosa de productos que los mercados á precios baratísimos ofrecerían!

Pero desgraciadamente no va la corriente del capital á fecundar las tierras fértiles de las llanuras sedientas; prefiere abismarse en mar proceloso de las ciudades inmensas que cuanto más inmensas se hagan, mayor peligro serán para la paz y tranquilidad de la vida regalada y refinada de los poderosos.

Cuanto más Grandes Vías haya, cuantos más palacios se levanten á los ojos de un pueblo miserable y hambriento, al que por irrisión se le quiere dar casas higiénicas cuando no tienen un mendrugo de pan para higienizar su estómago atrofiado, el equilibrio social estará más en peligro.

Y más sin trabajo habrá.
Y más multitudes correrán las calles pidiendo limosna si no es que se la toman.

MARIANO URBANO.

Madrid, 2 de abril.

Briand, apedreado

Resultado de echar carne á las fieras

Saint Chamond (departamento de Loira) 10. — Mientras estaba pronunciando un discurso el presidente del Consejo, Mr. Briand, en la sala donde se le había obsequiado con un banquete fueron á manifestar con violencia unos revolucionarios en los alrededores de aquella sala, cuyos cristales rompieron á pedradas.

Acudieron gendarmes para dispersarlos, insultándolos y escupiéndoles á la cara los manifestantes.

Estos siguen en el mismo sitio, pronunciando violentos discursos, esperando la salida del banquete.

No ha habido detenciones.

Al salir Mr. Briand de la sala del banquete, unos 200 anarquistas lanzaron piedras contra él y el grupo de amigos que le rodeaban, originándose entre éstos y aquéllos una colisión, durante la cual dispararon los primeros varios tiros al aire.

El presidente del Consejo quiso en un principio proseguir la marcha, pero temiendo sus acompañantes fuese objeto de algún atentado, le contuvieron é hicieron esperar unos momentos, volviendo luego á formarse la comitiva, que se encaminó por la calle de Thuillere, en la que nuevamente intentaron los manifestantes atajarle el paso á pedradas, teniendo que subir al automóvil y emprender la fuga.

Después de marchar Mr. Briand á Saint-Etienne, se produjeron algunas pequeñas colisiones entre la policía y los anarquistas, siendo detenidos varios de éstos, en poder de dos ó tres de los cuales fueron hallados revólvers cargados.

Varios agentes de policía resultaron heridos.

A las seis y media quedó restablecida la calma.

Ha llegado el presidente del Consejo, sin novedad.

De las detenciones practicadas esta tarde, sólo tres han sido elevadas á prisión, entre ellos la del súbdito español Pedro Castan.

La policía detuvo á un súbdito español, llamado Pedro Castan, que pretendía entrar en una sala en donde se verificaba un banquete en honor del presidente del Consejo, Mr. Briand.

Al detenido, que dijo ser viajante de una fábrica de Alhajas, le fué ocupado un revólver.

Declaraciones de Mr. Roosevelt

El ex-presidente de los Estados Unidos reprueba la campaña anticlerical promovida so pretexto de la visita proyectada

Mr. Roosevelt ha hecho importantes declaraciones al editor de Outlook, de Nueva York, á propósito de su proyectada visita á Su Santidad.

En ellas protesta por adelantado contra todo conato que tienda á explotar el incidente para fines sectarios. A continuación reproducimos lo más importante de estas declaraciones, que acaba de publicar el citado periódico americano:

«Quiero hacer á mis compatriotas americanos una exposición de lo ocurrido en el Vaticano. Seguro estoy de que la gran mayoría de mis conciudadanos católicos, tanto como los protestantes, pensará que yo he procedido en la única forma como puede proceder un americano.

Por esto deseo vivísimamente que el incidente pasado se incluya en la categoría de cualquier hecho ordinario, puramente personal, y sobre todo como incapaz de justificar el más leve asomo de rencor y de molestia. Entre mis mejores y más entusiastas amigos cuento un gran número de católicos... Pero ninguna consideración personal tiene importancia en este asunto. Lo que importa es evitar toda interpretación violenta y amarga que pueda suscitar desconfianzas y recelos entre hombres de bien.

Es condición muy necesaria á nuestro bien nacional no permitir nada que pueda comprometerlo. Comentarios amargos y críticos, ataques y defensas violentas, no solamente sin provecho, sino sobre todo perjudiciales. Y querer tomar este incidente como una ocasión para excitar disputas, es cosa intolerable que deberá ser igualmente despreciada por los católicos y protestantes.»

Estas declaraciones del ilustre ex-presidente son una condenación previa de la odiosa campaña suscitada en estos días por los diarios bloquistas de Roma y de otras partes contra la Santa Sede.

Mister Roosevelt habló en previsión de posibles controversias en América; pero él no es hombre de dos pesos y de dos medidas, y si él juzga injustas, incorrectas y nefastas estas controversias en su nación, no podrá menos de juzgarlas del mismo modo en Europa, y sobre todo en Roma.

Efectivamente, después de la polémica mezquina promovida con motivo del incidente, se impone una deducción lógica, indiscutible, evidente: la situación del Papa en Roma es tal, que tiene que sufrir los ultrajes continuos y siempre impunes de los sectarios; y si él pide solamente, con prudente previsión, al suplicarle una audiencia, estar seguro de que la buena fe del visitante no será sorprendida por los sectarios, tiene que resignarse á esperar la ausencia de la visita proyectada y á sufrir nuevos ultrajes de

los sectarios mismos ó de sus cómplices.

Pero hay más: La «tercera Roma» no puede ser agradable ni á los mismos personajes extranjeros, á causa de los sectarios. El incidente Fairbanks y Roosevelt plenamente lo demuestran, por no hablar de otros.

Apenas un ilustre personaje particular, no católico, llega á Roma, los sectarios religiosos ó políticos se apresuran á invitarlo á sus círculos (para que les sirva de reclamo á sus campañas contra el Papa y la Iglesia católica); porque esos personajes, acepten ó no acepten la invitación, hallanse sin esperarlo en una situación comprometida y molesta, metidos en incidentes tan desagradables á ellos mismos y á la Santa Sede, como provechosos á los sectarios solamente.

Y todavía más: la «tercera Roma» no es tampoco agradable ni á sus dueños oficiales. Estos han de sufrir necesariamente la misma suerte; no pueden, en circunstancias como éstas, hacer ú omitir un acto especial de cortesía y distinción á un ilustre extranjero que llega á Roma, sin que sea interpretado, con razón ó sin ella como un acto de provocación y represalia contra el Vaticano. Los dueños no oficiales de Roma podrán no haber intentado esto; pero los sectarios implacables están ahí para explotar el hecho, para crear conflictos, para hacer más hondo el abismo.

Porque sobre Roma pesa una ley histórica más dura que la más dura de las políticas humanas: Roma es del Papa ó de la secta. Si el Sumo Pontífice no goza en Roma de libertad, la secta será la verdadera dominadora, porque se impondrá á todos, especialmente á sus dueños oficiales y á sus amigos.

Así, ante los atentados sectarios los más repugnantes, de un *Asino*, de una *Giordano Bruno*, de una banca de apostasías y blasfemias, no hay autoridad, ley, justicia, ni pacto que valga; todos estarán desarmados, de grado ó por fuerza, porque Roma no sufre más que un Señor: ó Cristo ó el Anticristo.

Tales la realidad de las cosas que la astucia ni la audacia de los enemigos no podrán ocultar á los ojos de los sensatos y prudentes, sin distinción de partidos ni de escuelas.

(La Correspondance de Roma).

CRONICA BRASILEÑA

El trigo en el Brasil

Unos cuantos capitalistas yanquis se proponen adquirir grandes extensiones de tierra en el Brasil y dedicarlas al cultivo del trigo en gran escala.

El Brasil, pues, producirá dentro de poco grandes cantidades de trigo. A las enormes cifras que para la gran República representa la producción del café, del caucho, del mate, del azúcar, del arroz, del algodón etc., etcétera, se juntará muy pronto lo que produzca la cosecha del más rico de los cereales.

He aquí un hecho de una tan larga trascendencia comercial, que puede llegar á cambiar radicalmente la situación del mercado universal triguero y harinero, que puede hasta producir alteraciones en los precios del pan, en ningún caso perjudiciales al público.

En las regiones del Sud del Brasil el trigo se había cultivado antiguamente; llegó aún á exportarse á la Argentina cuando esta República no cosechaba el cereal que es hoy su mayor riqueza.

Pero desde hace muchos años el trigo se ha abandonado en el Brasil. Siguiendo aquel principio tan humano de conseguir lo más con la menor cantidad de esfuerzo, los brasileños han dedicado sus energías y sus capitales á otras explotaciones que rinden más que la preciosa planta del pan. En este país, tan pródigoamente dotado por la naturaleza, el hombre puede escoger de entre los riquísimos filones y tesoros que la tierra fertilísima le brinda. Así el café, el azúcar, el caucho, el algodón, y otras plantas

de los países tropicales han monopolizado los cuidados del agricultor brasileño.

En los Estados de Río Grande de Sul, Santa Catherina y Paraná, el trigo ha de producir espléndidos resultados. Los dos primeros limitan con la Argentina y los tres están, casi por completo, situados en la misma zona climatológica y topográfica de esta República, que tan grandes cantidades de cereal recoge. Estos tres Estados tienen en junto una extensión territorial de unos 532.000 kilómetros cuadrados, ó sea bastante más que España, y casi como Francia. La mayor parte de este gran territorio se destina actualmente á pasto para el ganado, que se cria en él en gran abundancia. De modo, que la casi totalidad de estos Estados federales que tienen la extensión de una gran nación europea, podrá destinarse á este nuevo cultivo.

Las naciones proveedoras de trigo van á tener en el Brasil un fuerte concurrente. La Argentina especialmente, que se encuentra desde este punto de vista en casi idénticas condiciones al Brasil, tendrá en él un formidable rival.

Pero, además de todas estas ventajas, el Brasil puede obtener de este cultivo un beneficio de otro orden muy superior.

Hasta ahora era un pequeño obstáculo para la emigración europea de agricultores, la clase de cultivos que en aquella República se practican. Todos ellos son exóticos para el agricultor europeo, que tiene que pasar en el Brasil algunos meses de aprendizaje. Salta á la vista que con el trigo va á desaparecer este obstáculo. Los trabajadores del campo del viejo continente, conocen en general las prácticas que requiere el cultivo de cereales. El desconocimiento que del mismo ha de tener el indígena brasileño, ha de favorecer en gran manera la emigración europea, que podrá verificarse en mucho mejores condiciones á las actuales para los amigrantes. Por donde el Brasil va á obtener lo que tanto necesita para la explotación de toda su inmensa riqueza, la población de una buena parte de su suelo.

Es, sin duda, teniendo en cuenta esta circunstancia, que el gobierno de aquella República ha acogido favorablemente la iniciativa y ha dado toda suerte de facilidades para que se realice. Por todo ello, puede darse como un hecho ya el cultivo en gran escala del rico cereal en el Sur del Brasil.

P.

Revista financiera

He aquí el curso de las cotizaciones de la semana que acaba de transcurrir.

El interior se hizo á 87,30, 87,35, 87,50 y 87,65 al contado, y á 87,50, 87,60 y 87,80 á fin de mes.

El amortizable 5 por 100 á 102,25, 102,35, 102,50 y 102,75.

El nuevo amortizable 4 por 100 á 94,90, 95,05 y 95,20.

El exterior en París, de 97,45 ha bajado á 96,47 después de cortado el cupón que, como es sabido, representa 1 por 100.

De satisfactoria puede, por lo tanto, calificarse la semana atendiendo al alza que se advierte tanto en la cotización del interior como en la de los amortizables.

En el mercado impera la animación, no pudiendo tampoco ser más favorable la tendencia; á todo lo cual contribuye, sin duda alguna, la mejora de los mercados extranjeros.

Las acciones del Banco de España, muy firmes, se publican invariablemente á 460, cifrándose los beneficios de la semana anterior en 4.137.000 pesetas, cantidad considerable cuya importancia se explica por el cobro del cupón del interior.

Los Tabacos mejoran, y con bastante negocio han pasado de 380 á 385.

Los valores bancarios presentan buen aspecto, aunque no sea muy acivo el negocio, continuando á 373 las acciones del Hipotecario y ganando 60 céntimos sus cédulas; Español

de Crédito á 139, con mucha firmeza; Hispano Americano á 149,59; Río de la Plata á 537, con ganancia de 5 enteros; y Central Mejicano, con ganancia de 7 enteros, á 530.

Los valores de la General Azucera se presentan pesadísimos, habiendo descendido las acciones preferentes á 75,50 y las ordinarias á 22.

Las obligaciones quedan á 88. Los valores de la Villa de Madrid se conservan muy firmes, pues la baja que revelan los cursos obedece, en general, al corro de cupones.

Las resultas bajan el importe del cupón y quedan á 91,25. Las expropiaciones del interior á la par y las del ensanche á 99.

En valores ferroviarios se nota bastante animación, quedando los Aliantes á 97,05, al contado y á 97,30 á fin de mes, y los Nortes á 96,75.

El cambio internacional queda como en la anterior semana. Barcelona sigue la tendencia de la plaza madrileña, pasando la Deuda reguladora de 87,55 á 87,75.

El amortizable 4 por 100 á 93,40, y á 102,20 el 5 por 100. En valores municipales quedan los títulos á 96,15 y 96,65, según series, y los bonos de la reforma á 94,75.

En valores ferroviarios ha sido importantísima el alza. En Bilbao continúa imperando la firmeza, cotizándose Banco de Bilbao á 356, con baja de un entero; Banco de Vizcaya á 440, y Crédito de la Unión minera á 600.

Los valores ferroviarios se presentan animadísimo lo mismo en acciones que en obligaciones, y los mineros, aunque con escasas operaciones, siguen firmes, advirtiéndose alguna mejora en sus cursos.

Altos Hornos han subido á 299; Hidro-eléctrica queda á 116; Explosivos á 328; General de Industria á 266, y Papelera á 64,50.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

El Tribunal Provincial Contencioso Administrativo ha revocado por sentencia de ayer, la providencia del Gobernador D. Carlos García Aliz, de fecha 22 enero de 1909, por la que se acordó la destitución de los Sres. Nogués, Pujol y Henríquez, de sus respectivos cargos de Secretario, Arquitecto y Fontanero del Ayuntamiento.

En la expresada sentencia se declara: que no ha lugar á estimar la excepción perentoria de incompetencia de jurisdicción propuesta por el coadyuvante de la Administración; que sean puestos en el ejercicio de sus cargos los citados funcionarios; y que no ha lugar al abono de los sueldos dejados de percibir por los demandantes desde el día de su separación hasta la fecha, sin perjuicio de la acción civil que pueda corresponderles, considerándose no obstante repuestos en sus destinos para todos los demás efectos desde el momento de su reparación.

A quién no haya olvidado nuestra opinión en el asunto, opinión sustentada en varios artículos, no ha de extrañarle que expresemos aquí nuestra satisfacción, y enviemos á los interesados nuestra más sincera enhorabuena.

Hoy á la hora acostumbrada se reunirá el Ayuntamiento para celebrar sesión de primera convocatoria, la cual se levantará en señal de duelo, después de darse cuenta del fallecimiento del que fué alcalde de esta ciudad D. Manuel Valls.

De manera que todos los asuntos que figuren en la orden del día serán aplazados para la sesión del próximo miércoles.

El domingo próximo día 17, con motivo de celebrarse la feria de esta capital, tendrá lugar en la Plaza del Progreso un interesante match de foot-ball entre los equipos «Vulca» de Villanueva y Geltrú y el «Catalunya» de esta.

Hay gran interés en conocer el resultado del citado «match» por estar las fuerzas muy equilibradas.

Ayer se reunió la Comisión provincial habiendo despachado varios expedientes electorales. Celebrará nueva sesión el 27 del corriente.

Los clowns exéctrico-musicales «Les Venezia», que hacen las delicias del público que asiste á las sesiones del Patronato, presentarán hoy nuevos trabajos que sin duda llamarán la atención de la concurrencia.

Con motivo de cumplirse un año de la creación del mercado semanal de la parte alta, el día 23 del actual se celebrará un mercado extraordinario al que concurrirán gran número de compradores y vendedores de esta ciudad y de los pueblos comarcanos.

Es esperado en esta ciudad para continuar su licencia, el intendente del Ejército don José Fenech.

Ahora resulta, según comunica la prensa liberal, que el Sr. Nicolau hase negado á ser encasillado por esta circunscripción, añadiendo que el agraciado con el favor ministerial será el procurador de los tribunales de Madrid, hijo de Tarragona, D. Juan García Coca.

Hasta ahora son cinco los candidatos de que se tiene noticia, ó sea los señores Marqués de Tamarit, Mayner, Nogués, García Coca y el radical Sr. Massó.

En el resto de la provincia asegúrase que obtendrán los favores del encasillado: por Gandesa, D. Mateo Vila; por Valls-Montblanch el Sr. Dasca; por Tortosa el marqués de Villanueva y Geltrú y por Roquetas el Sr. Kindelán.

Ayer presenciaron los ejercicios militares que las fuerzas de esta guarnición verifican en el campo de Marte, los generales Sres. Martí y Nicolau, acompañados de sus respectivas escoltas.

La casa de Barcelona que tiene á su cargo proceder al agotamiento de los pozos abiertos por cuenta de nuestro Ayuntamiento en el término de Puigtiñón, en las márgenes del río Gayá, está instalando los necesarios aparatos para comenzar dichas operaciones con la posible brevedad.

En Ciudad Real ha empezado á publicarse un importante diario católico titulado *El Correo Manchego*.

Tanto en la parte editorial como en la informativa resulta el nuevo colega un excelente periódico que, sin duda se abrirá paso en aquella provincia.

Por la autoridad militar se ha dictado auto de procesamiento contra los oradores radicales Alvaro de Albornoz y Emiliano Iglesias, por conceptos contrarios al Ejército, que se dicen vertidos en el meeting del día 24 del pasado en la Casa del Pueblo de Barcelona.

Uno de los días de la presente semana el capitán general don Valeriano Weyler empezará las visitas á los cuarteles y dependencias militares de Barcelona, revisando más adelante las guarniciones de los cantones de esta región.

La Academia Calasancia ha recibido de Mr. Brifaut, abogado de la Corte Suprema de Bruselas, el encargo de evacuar algunas cuestiones para contrarrestar la propaganda sectaria que realizan en Bélgica los ferrieristas.

Dicha entidad ha comisionado á su expresidente, el abogado doctor C. Comas Domenech, para que informe sobre dichos puntos.

Leemos: «Procedente de Génova llegó á Barcelona un niño de doce años que se había fugado de su domicilio, que lo tiene en Tarragona, y que dijo á la policía que deseaba visitar todas las ciudades de Europa.»

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán hoy á las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma de D. Antonio Samora y Grau, fallecido el día 17 del pasado Marzo.

Hace tiempo venían notando los señores Mangrané é Hijos de Guix, la falta de aceite de los bocoyes y que transportaban al extranjero, y como este hecho fué denunciado al sargento de la guardia civil de Reus D. Ezequiel Martínez Antón, éste auxiliado del guardia á sus órdenes Magin Vilaró Solé y mediante instrucciones dadas por su primer jefe, anteayer mañana en el punto conocido por «Coll-Blanch», frente á Canonja, encontró poco antes del paso de los carreteros que conducían el aceite para el puerto de Tarragona, al sujeto Buenaventura Sedó Cuadrat, de Reus, con tres barrenas, tres tapones de madera para tajar los agujeros hechos por aquellos y una goma con brocal de zinc para extraer el aceite de los bocoyes y venderlo después. Todo como se supone de comun acuerdo con los carreteros. Dicha sujeto con el atestado correspondiente, ha sido puesto á disposición del Juzgado de la vecina ciudad á sus efectos.

Ha marchado á Madrid el P. Cirera, director del Observatorio del Ebro, para resolver ciertos asuntos relacionados con aquel importante centro.

D. José Revell participa á sus amigos que en acción de gracias por la salud recuperada, hoy á las diez se celebrará una misa en el altar del P. S. Francisco en la iglesia de S. Miguel.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Riudecañes, la cual podrá solicitarse remitiendo las instancias á aquella Alcaldía.

Escriben de Tortosa: «Ayer tarde, en el catecismo del Seminario, se empezó á enseñar la doctrina cristiana en catalán, según el método recomendado por el Papa y traducido para esta provincia eclesiástica por los Prelados de Cataluña.»

Con esta plausible innovación se da principio á una obra que deberá tener imitadores en toda la diócesis.»

MAÑANA

jueves de ocho á doce y de cinco á siete se efectuará degustación gratuita de los cubitos de caldo

MAGGI

en el establecimiento de D. Agustín Llisterás, situado en la calle Mayor, 3.

Según un telegrama de Cerbére que publica la prensa francesa, han llegado á aquella ciudad trece revolucionarios españoles condenados á destierro, y que fueron puestos en libertad al traspasar la frontera.

El pueblo de Perelló celebrará durante los días 15, 16 y 17 del corriente su gran feria de ganados, que por su importancia notoria y acreditada, adquiere de año en año mayor desarrollo entre la clase que se dedica á la compra y venta de diverso ganado.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires á Jaime Mercader Bertrán, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

Se ha recibido un edicto de Sevilla anunciando hallarse vacante en aquella Catedral un beneficio con cargo anexo de tenor.

Pueden presentarse las solicitudes hasta el 30 del actual.

Del *Diario del Comercio*, de ayer. «Señores Veterinarios municipales: Oído al parche.

Según noticias, una persona que ocupa un cargo de importancia y que se dedica á la cría de aves de corral, se dice que al presentarse cierta enfermedad infecciosa, las mata, las despluma y las vende á algun industrial sin conciencia, que las expende luego.

Si tal noticia es cierta, conviene averiguarlo y castigar con mano dura al que atenta de tal modo contra la salud pública.»

Se ha recibido en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona una comunicación oficial del ministerio de Fomento para que dicha Corporación designe la persona que ha de representar la industria española en el Centenario de la Independencia de la República Argentina.

El presidente ha convocado la Junta directiva para nombrar la persona que ha de llevar la representación de la industria; transmitiendo además el siguiente telegrama:

«Excmo. señor ministro Fomento.—Madrid.—En nombre Fomento Trabajo Nacional doy á V. E. expresivas gracias por la distinción otorgada nuestra Corporación. Con toda urgencia convoco Junta para designar persona que ha de formar parte Comisión Oficial de la Argentina.—Presidente accidental, Ramón Almirall.»

RECOMENDAMOS á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve de tres pesetas por día, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15 piso 1.º.—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

Tres flores

Para el álbum de la Srta. M. C. en el día de sus bodas.

Si en el día de hoy te dicen que hay en la vida dolores que van secando las flores que brotan del corazón, fijo en Dios tu pensamiento, mira al porvenir con calma, que el que tiene Fe en el alma halla un cielo en la ilusión.

Si te dicen que la dicha es instable como el viento, y que al placer y al contento sigue cual sombra el dolor, no olvides que en esta vida como un iris de bonanza, luce la dulce Esperanza que es el faro del amor.

Si te dicen que hay pesares donde tu sueñas placeres, y te muestran de otros seres la tristeza y soledad, pruébalas que hay en el mundo quien convierte en dicha el duelo, al practicar con anhelo la sublime Caridad.

Y mientras viva en tu alma la esencia de estas tres flores, mientras sientas los amores que hoy halagan tu existir, no temas; que á los pesares la religión da consuelo, y amor que presente el cielo, es la luz del porvenir.

A. B. Y G. DE Z. Tarragona y abril de 1910.

LAS CAJAS RURALES

Por el Gobierno civil se nos ruega llamemos la atención del público sobre el cuestionario sobre Cajas rurales publicado por Real orden de Fomento de 23 de marzo último, exhortando á que se emitan las opiniones dentro del plazo que termina en 1.º de julio.

Aunque á su tiempo insertamos dicho cuestionario, repetimos hoy la inserción.

Pregunta 1.ª Las Cajas rurales de crédito, deben fundarse sobre la base de la mutualidad, ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá elegir su Consejo administrativo? ¿Será gratuito éste ó retribuido?

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones, cuál debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cuál la mínima, cuál el valor máximo y el mínimo de cada acción; cuál tendría que ser la organización de la Caja, cuál el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrían éstas en los beneficios?

4.ª El crédito que abran las Cajas rurales será individual, se concederá solamente á un conjunto de personas, á Sindicatos ó Asociaciones, ó se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que cada préstamo, todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª Habrán de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las Cajas rurales, según varíe la causa de la operación?

(Capital para las labores, transformación de cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc.)

6.ª Cual habría de ser el interés de los préstamos en cada uno de éstos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que sean, ó será mejor establecerlas en los que reúnan cierto número de vecinos, ó agrupando, para estos efectos, á los que tengan entre sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª Será conveniente que las Cajas rurales de los pueblos constituyan por medio de Sindicatos ó Asociación una Caja regional, que dotada de mayor potencia económica, pueda atender á cada uno de los asociados, en casos extraordinarios ó momentos de crisis?

9.ª El crédito agrícola establecido sobre la base de Cajas rurales, necesitará del auxilio ó intervención de una Institución financiera ajena á las mismas?

10. Sería conveniente la creación de uno ó más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11. Convendría que las auxiliasen para nacer y las subvencionara el Estado directa ó indirectamente con sus propios recursos, los que pudiese obtener de la transformación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

12. Podrían extenderse las operaciones de las Cajas rurales á los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

13. Sería conveniente crear en ellas Cajas de ahorros popular ó instituciones de seguro de este carácter y Cooperativas, ó sería preferible que se constituyesen independientemente ó como filiales suyas?

14. Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen á los préstamos de este género, cuentas corrientes de crédito, con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, á semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con las de los valores mobiliarios?

15. En caso afirmativo, que modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda, en la de Procedimientos y en el Derecho civil?

16. Es posible crear con respecto á los frutos de la tierra ya recogidos, algún documento equivalente á los «variantes» mercantiles que pudiera servir de garantía á los préstamos que pretendiesen de las Cajas rurales, los labradores que los tuviesen almacenados?

17. Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Sindicatos agrícolas, Cajas de ahorros y demás Sindicatos análogos?

18. Los préstamos que se otorgasen á las Sociedades agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, etc., deberán estar sujetos á otras condiciones en cuanto al plazo y tiempo, que las que se conceden á los individuos?

19. Habrían de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de un modo práctico el regadío á sus tierras?

20. Podría ser objeto de las Cajas de crédito rural y establecimiento de Circulos y reuniones de labradores?

21. En qué términos debe ejercerse y hasta que límites la intervención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible, de las Cajas rurales?

22. Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza, cediéndolos por conducto de las Cajas rurales á los labradores á precio de coste, garan-

tizando la bondad de lo que venda, ó será preferible que compren las Cajas rurales esos efectos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado á vigilar, por medio de sus agentes peritos la bondad de esas cosas y la de los abonos, por medio de sus laboratorios oficiales?

23. Conviene poner en relación á los labradores á las Cajas rurales con las Granjas agrícolas y Establecimientos agrónomos para que las tierras se analicen del mismo modo que los abonos y presten esos centros su consejo sobre la aplicación de los unos á las otras?

24. La vida de las Cajas rurales, debe regularse por una legislación uniforme ó por el contrario, conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región?

NACIONALES

El presidente del Consejo de ministros recibió al «Gato», al Checha, y á los demás moros que han ido á Madrid. Oficiales del ejército acompañaban á éstos.

La entrevista fué larga, hablando de Melilla.

El Sr. Canalejas se congratuló de recibir á los moros que habían demostrado su amor á España.

Los marroquíes, satisfechísimos y entusiasmados, hicieron protestas de amor á la noble nación española y á D. Alfonso.

Están agradecidísimos por las recompensas que se les han concedido.

Se ha publicado un real decreto del ministerio de Fomento convocando á un concurso público entre españoles ó entidades españolas constituidas como navieros ó armadores nacionales, para la contratación de servicios de comunicaciones marítimas, rápidas y regulares, comprendidas en el art. 17 y el cuadro C, tercer grupo, Africa; de la ley de 14 de junio de 1909.

Las proposiciones se presentarán al director general de Agricultura, Industria y Comercio, en el ministerio de Fomento, el día 10 de mayo próximo, juntamente con el resguardo definitivo de haber constituido una fianza provisional de 125 pesetas en metálico ó en valores públicos.

La apertura y lectura de las proposiciones se verificará el mismo día, á las once y media de la mañana.

Al decreto acompaña el pliego de condiciones del contrato.

El erudito escritor y capitán de caballería D. Eliseo Sou dice desde las columnas de *El Ejército Español*:

«Una religiosa que presta servicio en el Hospital del Buen Acuerdo, de Melilla, ha dado trozos de su piel para curar á un soldado de Saboya. ¿Sería mucho pedir que se conceda á sor Petrá la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, y la medalla de Melilla, como herida?»

«No sería un justo premio al heroísmo de esa hermana de la Caridad que la cruz se la regalase el regimiento de Saboya, y la entrega revistiese alguna solemnidad que testimoniase el agradecimiento y admiración del Ejército?»

«Ya sabemos que las religiosas del Buen Acuerdo no necesitan estímulo ni recompensa para ser un modelo de abnegación, pero el elemento que resulta beneficiado debe probar con un acto ostensible la gratitud que siente por tan ejemplares enfermeras.»

En la reunión de los Comités de París y Madrid de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, que acaba de efectuarse en Biarritz, se ha acordado proponer á la Junta nacional de accionistas que ha de efectuarse en la Corte el 12 del próximo mayo, que el dividendo correspondiente al ejercicio de 1910 sea de 16 pesetas por acción.

OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 12: Gobierno de la provincia.—Cancelación del expediente de la mina «Margarite» del término de Mola.

Licencia de arma y caza expedidos durante marzo.

Administración principal de Correos.—Subasta para la conducción de la correspondencia entre Tortosa y Gandesa.

La Ayudantía de Marina de Vilanova y Geltrú publica la vacante de la plaza de Asesor y señala un término de 30 días para presentar solicitudes los que deseen ocuparla.

Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de Ingenieros de Minas del distrito.

Los Agentes ejecutivos de Catllar y Vendrell declaran incursos en apremio de 2.º grado á varios contribuyentes.

Alcaldías.—La de Catllar anuncia tener de manifiesto las cuentas municipales de 1908 y 1909; las de Horta, Pobleda, Cnerta y Riudecañes; la formación de los arrendes al amillaramiento y la de Riudecañes hallarse vacante la plaza de Secretario; la de La Riba tener de manifiesto el reparto de arbitrios extraordinarios; la de Caseras inserta la lista de Vocales asociados.

El Juez de instrucción de Tortosa cita á Manuel Bustamante; el municipal de Benisanet á Juan Miró y Asunción Poyo y el de Reus publica subasta en

Mérito de juicio verbal contra los herederos de D. Paula Rocamora.

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Agustín Perez-Valiente Tuset.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
 De Sevilla y es. v. «Navarra», de 1039 ts., c. Sánchez, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.
 De Amberes y es. v. belga «Portugal», de 894 ts., c. Johansen, con tránsito; consignado á D. M. Mallol.
 De Huelva y es. v. «Grao», de 1010 ts., c. Soler, con efectos; consignado á D. R. Musolas.

Despachadas

Para Marsella y es. v. «Navarra», con cargo general.
 Para Amberes y es. v. «Portugal», con id. id.
 Para Génova y es. v. «Grao», con id. id.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 12	
4 por 100 interior contado...	87.50
4 por 100 ídem fin de mes...	87.62
4 por 100 ídem fin próximo...	87.70
5 por 100 amortizable...	93.25
Carpes amortizables 4 por 100...	93.25
Banco de España...	463
Tabacalera...	386
Cambios de París...	6.75
Ídem de Londres...	26.95

Cambios de Barcelona del día 12

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha...	26.47 diner
Id. á 8 días vista...	27.01
Id. cheque...	27.01
París á 8 días vista...	6.90
Id. cheque...	6.90

EFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado...	86.60	86.60
4 por 100 ídem fin mes...	87.525	87.525
4 por 100 ídem fin próximo...	87.525	87.525
5 por 100 amortizable...	93.25	93.25

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia 4 por 100	97.65	97.65
Almansa V. T. 4 por 100	97.40	97.60
Huesca Camfranch	84.25	84.50
Minas S. Juan Abadesas	60	60.25
T. B. y F. 4 1/2 por 100	105.65	105.85
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A.	58.50	58.75
M. B. R. 3 1/4 por 100	82	82.25
Almansas adhe.	48.74	49.25
Orenses.	79.80	80
prioridad 3 por 100...	104.60	105
Cáceres y O. España 5 id	96.50	97
Mad. á C. Por 3. ser.	97	97.50
Compañía General Tranvías.	97	97.50
Barcelona de Electricidad	95.25	95.75
4 por 100...	100.50	101
Compañía Transatlántica 4 por 100.	100.50	101
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	100.50	101

ACCIONES FIN MES

Banco Préstamo y Descuentos.		
Sociedad Cat. General Crédito, Pta.		
Scarril, Medina, Z. y Orense á Vigo	20.50	20.85
Norte de España	87.50	87.35
Alicante	97	97.05

Última Información

Servicio especial de La Cruz De Melilla

Remolcador.—Visita á posiciones
 Melilla, 12.—Ha llegado otro remolcador para ayudar al que ya está aquí para poner á flote el «Oranie».

Mehalla derrotada
 Tormentos.—Combates
 Melilla, 12.—Una mehalla de Muley Hafid acampada cerca de Tazza ha sido sorprendida y deshecha por los rebeldes de huyan.

Los imperiales huyeron á Cebú después de una brava é inutil resistencia.
 Cayeron en poder de los rebeldes varios jefes leales á los que atormentaron pinchando las manos y echándoles sal molida en cada llaga.

Se dice que un aventurero que se hacía pasar por el Roghi ha sido derrotado por las tribus de Eulat El Had.
 Entre las tribus de Beniburriague y Neman se han librado sangrientos combates.

Madrid, 12, 2 t.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno ha despachado esta mañana con el Rey á la hora de costumbre y ha puesto á la firma de S. M. los decretos de los ministerios de Estado y de Gracia y Justicia.
 Dijo el Sr. Canalejas que el Rey había recibido á los moros que se encuentran en Madrid, acompañados del general Marina. Declaró que éste conferenciará con el ministro de la Guerra y marchará seguidamente á Melilla.

Manifestó también que hoy se había dado trabajo á mil obreros en Madrid, que todos estos eran obreros buenos y que ayer se colocaron 600, pero que es imposible ya dar colocación á más.

De Instrucción pública

El conde de Roma Jones ha manifestado que tiene el proyecto de suprimir la Junta Central de Instrucción pública y reformar el Consejo de Instrucción pública en el sentido de que entren á formar parte de él las mujeres.

De Fomento

Mañana publicará la Gaceta el anuncio para el 14 de Mayo de la subasta de las obras de reparación de la carretera de Vinaroz á Venta Nueva (Tarragona), por el tipo de 178.204 pesetas.

El tratado con Cuba

En el ministerio de Estado se ha dado una nota oficiosa negando fundamento al rumor que viene circulando acerca de haber surgido dificultades en las negociaciones entre España y Cuba para la celebración de un tratado de comercio.

Añade la nota que según noticias telegráficas de nuestro representante en la Habana, el Gabinete cubano estudia las proposiciones del Gobierno español y no ha contestado todavía á las mismas.

Entierro del duque de Nájera

Ha resultado una solemne manifestación de duelo el entierro del teniente general duque de Nájera.

Firma del Rey

Los decretos que ha firmado hoy el Rey son los siguientes:
 De Estado: Nombrando á la infanta D.ª Isabel para representar al Rey en la República Argentina.

Nombrando al Sr. Perez Caballero jefe de la comisión nacional y embajador extraordinario de España en la Argentina con motivo de las fiestas del centenario de la independencia de aquel país.

Ratificación del convenio sobre validez de títulos académicos entre España y Bolivia, con la plenipotencia necesaria.

Concediendo seis condecoraciones, entre ellas la cruz de Isabel la Católica á los marqueses de Prat de Narbonne y de Santa Cruz y de Agualló.

El Sr. Garcia Prieto.—Accidente

Al regresar el ministro de Estado de casa del duque de Nájera de firmar en las listas, el automóvil que conducía al Sr. Garcia Prieto y al marqués de Laurencin, quiso adelantarse á un tranvía y se metió en la entreavía.

El automóvil fué cogido entre un tranvía ascendente y otro que iba en dirección á la Puerta del Sol quedando destrozado.

Los Sres. Garcia Prieto y marqués de Laurencin, así como el chauffeur y el lacayo salieron ileso del percance.

La embajada mora.—Conferencia

En el ministerio de Estado comenzó á las cuatro de la tarde la nueva conferencia de la embajada marroquí con el Sr. Garcia Prieto, el subsecretario y otros funcionarios de aquel departamento.

La entrevista duró media hora. El Sr. Garcia Prieto insistió en los puntos de la anterior conferencia recomendando á la embajada que concrete el gobierno del Sultán las proposiciones del Gobierno español á fin de que se obtenga la respuesta lo más pronto posible.

Condecoración

Ha sido propuesto para la gran cruz de Carlos III el Sr. Perez Caballero.

Los moros

Los 21 moros que se encuentran en Madrid, acompañados del comandante de Alhucemas Sr. Cumplido y de intérpretes, presenciaron la parada de tropas en Palacio.

Luego, acompañados de los generales Marina y Echagüe y del capitán Basarán, subieron al regio Alcázar. D. Alfonso les recibió en la cámara. Vestían los moros lujosos trajes y lucían las condecoraciones que les han sido concedidas y escarpelas españolas.

El general Marina informó al Monarca de los auxilios que tales moros nos prestaron durante la campaña.

El Rey habló con ellos muy curioso, elogiando su actitud y amor á España y agradeciéndoles sus servicios.

Los moros estaban muy conmovidos. Algunos de ellos derramaron lágrimas de emoción.

Luego conversaron en la comandancia de alabarderos con el general Echagüe y con los ayudantes del Rey.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy, entre otras, las siguientes reales órdenes:
 Disponiendo que se envíen á los juzgados militares el Diario Oficial y la Colección Legislativa para que sirva de consulta.

Concediendo el retiro para Madrid al coronel de ingenieros D. Miguel Ortega y Sala.

Disponiendo ascenso reglamentario en el cuerpo de la guardia civil. Se concede el empleo superior á los capitanes D. Pedro Domingo y don Eladio Sanz, de la Comandancia de Tarragona.

Bolsín

Interior fin de mes 87'55.
 Fin próximo, 00'00.
 Francos, 00'00.
 Libras, 00'00.
 Amortizable, 000'00.

DE PROVINCIAS

El conflicto obrero

Coruña.—Procedente de Gijón llegó el vapor «Aurora» con cargamento de carbón.

Los obreros asociados pretendieron evitar la descarga del barco por los tripulantes. Estos se negaron y aquellos apedrearon el buque lesionando á un tripulante.

También resultó herido de una pedrada un agente de la autoridad.

Se ha acordado el *boycottage* para los barcos, no solamente que procedan de Asturias, sino que pertenezcan á compañías asturianas.

Ha quedado suspendida la descarga del vapor «Aurora».

El gobernador civil ha tomado las oportunas medidas para evitar desórdenes.

Se intentará descargar tres barcos asturianos que están aquí.

Ni conflicto obrero

Gijón.—Las empresas mineras preparan carros y personal para el transporte del carbón.

Los patronos confían que cederán los obreros.

Los periódicos.—Mitin

Las Palmas.—Reina tranquilidad aparente, pero sigue la efervescencia. Los periódicos se ocupan de los sucesos ocurridos estos días, lamentándose en general de que los gobernantes no estudien á fondo el problema de Canarias.

Se celebró un mitin en el que se acordó telegrafiar al Gobierno protestando contra la derogación del decreto que dividía la Jefatura de Obras públicas á las 24 horas de haberse dictado.

La prensa rechaza el propósito del Gobierno de celebrar una asamblea para resolver el problema canario. Dice que lo único que ahora procede es reparar el agravio inferido á la Gran Canaria.

Todos los Ayuntamientos orientales de la isla imitarán la conducta del de Las Palmas respecto á la suspensión de la vida administrativa.

La huelga del Arsenal

Ferrol.—Siguen paradas todas las obras hidráulicas del Arsenal, pues no trabajan *esquirols*.

Los huelguistas siguen en actitud pacífica.

Es inminente el cierre del Arsenal. La Cámara de Comercio intentará un arreglo.

EXTRANJERO

La huelga de Marsella

París.—Comunican de Marsella que los empleados de tranvías han acordado la huelga general inmediata y que á primera hora de la mañana adoptaban medidas para impedir en los almacenes la salida de los tranvías.

Delcassé herido?

París.—Un periódico recoge el rumor de que Delcassé ha sido herido de un disparo de revólver durante la campaña electoral.

Nautragio.—Nueve ahogados

París.—De Douvres comunican que un vapor embistió á una embarcación menor, la que, á consecuencia del choque, se fué á pique. Han perecido ahogadas nueve personas.

Proposición rechazada

París.—Telegrafían de Berna que

HIMALAYA
 EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES
 ELABORADO CON 24 PLANTAS AROMATICAS Y ALCOHOL PURO DE VINO
 FABRICANTE: JUAN VILÁ GRANADA
 VENTAS AL POR MENOR EN TARRAGONA
 D. Eugenio Virgili, Pescadería.
 D. Firmo Vives, Rambla de San Carlos.
 D. E. Cervera, Rambla de San Juan.
 D. Luis Riola, calle de San Agustín.
 D. Modesto Vallvé, Farmacia Hospital.
 D. Antonio Sans, Plaza de la Fuente.
 D. Federico Miret, Unión.
 D. Manuel Bonet, Apodaca.
 Pedido en cafés y fondas. Indicado para bodas, bautizos y banquetes.

SASTRERÍA
 DE
M. ADAM
 SAN AGUSTÍN, 17
TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 12

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41° 7'41", N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS Dirección E. Vel. en 24 hs. 811'06 kilmt.
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac. Sombra	
9 mañana	757.70 Milims.	15.50	20.00	7.90	0.00	
3 tarde	757.42 Milims.	15.50	20.00	7.90	0.00	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Casi cubierto	0.7	Cúm. Nim	89			
tarde	Cubierto	1.0	Cúm. Nim	89	1.50		

El Consejo Nacional ha rechazado por 100 votos contra 45 la proposición de la representación proporcional para el nombramiento de aquel Consejo.

Canal de Suez

El veto de los lores
 París.—De Londres comunican que en la Cámara de los Comunes declaró mister Mackinnonwood que el Gobierno egipcio se adherió á la resolución de la asamblea rechazando que se prolongara la concesión del Canal de Suez, con el consentimiento del delegado británico.

Continúa en la Cámara el debate sobre el veto de los lores. Tercian en él varios oradores, quienes dicen que la reforma de la Cámara Alta debe ser transformada en ley sin el consentimiento de los lores.

La revolución de Albania

París.—Noticias de Albania dicen que las tropas acumuladas por el Gobierno turco en los focos de rebelión garantizan el orden.

En breve se comenzarán á implantar las reformas que el Gobierno otomano considera necesarias para evitar pretextos de insurrección.

Se ejerce vigilancia en las fronteras para impedir la huida de los revolucionarios.

Bolsa de París

Exterior Español, 96'45
Acciones Norte, 388'00
Alicante, 432'00
Renta Francesa, 3 por 100, 98'85
Interior Español, 82'10

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

Phosphorrenal ROBERT

Este excelente preparado á base de ARSENICO y FOSFORO, es un poderoso reconstituyente, indicado en la ANEMIA, NEURASTENIA, afecciones de pecho, y en general en todas aquellas enfermedades que van acompañadas de un decaimiento orgánico.

Al poco tiempo de su uso, aumenta el peso de su cuerpo, deteniendo el proceso de consunción, los cambios respiratorios se hacen más activos, aumenta rápidamente el apetito, la tensión arterial se eleva y se multiplican activamente los glóbulos rojos de la sangre.

Debido á sus efectos rápidos y seguros, este específico ha logrado ocupar el primer lugar entre sus similares, y cada día es mayor la confianza que le deposita la Clase Médica.

Prepárase en la farmacia de D. José Robert.—Calle de Lauria, 74, Barcelona.

Se vende en todas las Farmacias.

Para pedidos al por mayor en Tarragona y su provincia, á D. Antonio Elias, San Francisco, 19.

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Teodoro Llebaria Borja
 ha abierto su despacho en esta ciudad calle Conde de Rius, 5, 1.ª, 2.ª, donde ofrece sus servicios al público.
 Horas de despacho de 7 á 9 mañana y de 2 á 6 tarde los días laborables. Días festivos de 8 á 1 mañana.

HALLEY
PUEDE PERJUDICAR?
 Si perjudicará á todo aquel que infraganti bebiendo el agua sin la Magnesia granulada BRIOCHI.
 Este citrato está preparado con azúcar y limón. Es el más económico, agradable al paladar y tónico.
 De venta en las acreditadas tiendas de Ultramarinos.
 Depósitos en Tarragona, D. Firmo Vives y D. Eugenio Virgili.

MUJER DE BUENAS REFERENCIAS
 se ofrece para servir á un SACERDOTE ó PERSONA SOLA.
 Informarán C. de San Fructuoso, [2, entresuelo.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA
 Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

GRAN LOCAL
 para vender ó alquilar en esta ciudad á precio económico.
 Informarán en esta Redacción.

CLINICA DENTAL
 DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
 Unión, 44, principal.—Tarragona
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
 Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

EN VENTA
 Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar.
 Informes, Portalet, 10, 1.º

TINTORERIA MODERNA
 de ANGEL ALCOVERRO.—Se lavan y tiñen toda clase de trajes, tanto de caballero como de señora, sin necesidad de deshacerlos. Solanas y manteos. ESPECIALIDAD EN COLORES.
 UNION, 33

COMPRAD una vez á la vida la persiana privilegiada «malla redonda». De venta en la Estería de Tomás Serra, Mayor, 44, Tarragona.

EMULSION ADAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES Y LECTORES DE "LA CRUZ,"

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de «La Purísima» «Purísima» (de Murillo) «San Francisco de Asís» «La Impresión de las Lagas de San Francisco» «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero) «San Antonio de Padua» «San Luis» «Santa Teresa de Jesús» «Santa Ana» «San Pedro» «San Pablo» (medio cuerpo) Santa Lucía «N. S. de la Soledad» N. S. del Carmen «Nuestra S. del Rosario» «Aparición de N. S. Lourdes» «San José» (de Murillo) «Muerte de San José» «El Ángel de Guarda» «San Miguel Arcángel» «San Jaime» «San Ramón Nonato» «La Sagrada Familia» «Grupo de Santa Ana» «San Joaquín y la Virgen» «San Juan Bautista» «El Bautizo de N. S. Jesucristo» «La Anunciación» «Santa Florencia» «Santa Cecilia» «El nacimiento de Jesús» «Huida de Egipto» «El divino Pastor» «Jesús llamando a la puerta» «Jesús sobre las olas» «Jesús en el Monte Olivete» «La cena» «Ecce Homo» (medio cuerpo) «La dolorosa» (medio cuerpo) «Cristo en la Agonía» «Cristo en la Cruz» (de Velázquez) «Mater Dolorosa» «La Santísima Trinidad» «Coronación de la Virgen» y «Retrato del Padre Santo Pío X (medio cuerpo)» verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia-exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

Regalo a los señores suscriptores de "LA CRUZ," solo por este mes

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que piden en los siguientes tamaños y precios:

Tamaño	Precio	Ejemplar
55 x 73	3'00	»
47 x 63	2'50	»
51 x 39	1'50	»
42 x 32	1'25	»
34 x 24	7'50	25 ejemplares.
20 x 19	6'00	»

También hay un gran surtido en paisajes marinos, caza, comedor, busto bellezas y grupos. Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado. Los pedidos acompañados de su importe a Laureano Echevarría, Carretas, 17 Barcelona. Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas. Estas oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioro.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores
(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.
La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____ domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

Calvos LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caída del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mayor desinfectante del cuero cabelludo. De venta en todas las Peluquerías, Perfumerías, Farmacias y Droguerías. Representante en Tarragona y su provincia: D. José de la Morena, Fortuny, 15, 2.º

GRAN BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARALISIS (feridura) HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES EN BEBIDA PARA EL ESTOMAGO ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO. ABIERTO TODO EL AÑO

LECHE CONDENSADA CON TODA LA CREMA

MARCA MARIPOSA ES LA MEJOR

según lo demuestra este análisis hecho en 15 de marzo de 1909, por el Doctor D. Loopoldo Murga, socio de mérito de la Academia de Higiene de Cataluña.

Agua.....	24'00%
Azúcar de caña.....	39'00%
de leche.....	11'31%
Manteca.....	9'84%
Albumina y caseína.....	11'56%
Sales.....	2'10%

«El examen bacteriológico no demuestra la presencia de ninguna bacteria, ni aún en las consideradas como inofensivas. Resulta pues una leche concentrada en perfectas condiciones para el consumo, y altamente nutritiva, mejor que otras marcas conocidas.»

(Es copia)

Cuidado con las imitaciones, cájase expresamente la marca MARIPOSA, la más acreditada en todo el mundo. Premiada con 10 medallas de oro y un especial, Diploma de Honor.

MIGUEL MELENDRÉS CLARA

Dibujante y constructor de Altares. arcos, andas, sgrarrios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa más económica.

Plaza de las Colés, -CARPINTERÍA TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de _____ saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día de marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN Géneros de Punto

Vda. de Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelo

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”
Periódico de propaganda católica para la clase obrera
Suscripción: 1'50 pesetas al año.
Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidos.
ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS